Redacción y Administración
Calle Honda núm. 24, bajo
TELEFONO NUMERO 1454
No se devuelven los originales aunque no se inserten

REPUBLICA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Precios de suscripción.
Cartagena . . 2 ptas. al mes
Provincias . . 6 » trimestre
Extranjero . . 18 »
EJEMPLAR 10 CTS

Año 2 | Núm. 344 | DIRECTOR: J. RODRIGUEZ CANOVAS | Cartagena 26 de Julio 1932

DIFERENCIAS

Dejaríamos incumplido el deber que como órgano de opinión nos corresponde, si ante el problema planteado por el acuerdo adoptado en la Asamblea del Partido R. R. respeto a la gestión municipal de los radicales socialistas, no expusiéramos noble y claramente nuestra posición.

No discutimos el acuerdo de la Asamblea. Entre otras cosas, porque él ha sido fiel representación de un estado general de opinión de un partido, que tiene el suficiente concepto de su responsabilidad. En las incidencias naturales entre las diferentes fracciones republicanas, nosotros queremos observar un sereno criterio de inhibición, no siendo obstáculo para que en la noble y desinteresada pugna entre correligionarios, salga resplandeciente el prestigio de nuestra República, soñando, además, con el honor de llegar a ser lazo de unión y fraternidad entre todos los republicanos.

Estimamos que el referido acuerdo de la Asamblea del Partido R. R. es lo suficientemente grave para mover a ciertas resoluciones. Es posible, pues, que otros hombres vengan a regir la cosa pública local.

Una sola recomendación. Hay dos periódicos locales que se distinguen por sus campañas contra los republicanos del Ayuntamiento y de fuera del Ayuntamietnto. Hay, también, dos asuntos: el de Nieto y el de la Fábrica del Gas—sin olvidar las casas baratas—que tienen la virtud—cuando se les hurga—de desatar las iras de aquellos periódicos.

El Alcalde qué quiera velar por su prestigio, no ya le deben tener sin cuidado esas campañas, sino que debe contar con la honra de merecerlas.

Sobre la asamblea de regantes en Cieza

LOS RIEGOS DE NUESTROS CAMPOS

Nuestro querido amigo, el diputado a Cortes por Cartagena, don Ramón Navarro Vives, nos remite la carta y artículo que publicamos a continuación y que se refieren a su intervención en la Asamblea de regantes celebrada en Cieza, hace unos días.

***

26 julio 1932

Sr. Director del diario REPUBLICA

Mi querido amigo:

Mucho te agradeceré publiques en ese periódico de tu dirección las cuartillas que te acompaño.

Muchas gracias de tu amo. buen amigo

q. e. t. m.

R. Navarro

***

Para desvanecer torcidas interpretaciones dadas a mi intervención en la asamblea de regantes, y parlamentarios de toda la provincia, celebrada en Cieza el domingo día 17 del corriente, me interesa remarcar brevemente cual fué mi posición en dicho acto.

1.º Reconocer los derechos preferentes e indiscutibles de los riegos tradicionales e históricos de la cuenca del Segura.

2.º Explicar el alcance y la naturaleza del riego que pretendemos para nuestros campos: riego de invierno para cultivo extensivo que asegure nuestra cosecha valorada en más de 30 millones de ptas. al año, demostrando que las aspiraciones de los campesinos cartageneros no son opuestas a los intereses de aquellas huertas, y que pueden realizarse "actualmente" utilizando por elevación las aguas que de un modo normal se pierden en el mar.

3.º Reclamar para Cartagena la concesión necesaria para esos riegos cuando, terminados los pantanos en ejecución y en proyecto, queden embalsadas las aguas que "hoy" se pierden por Guardamar.

4.º Que para terminar con el actual desbarajuste, evitar el progresivo uso abusivo de las aguas y cercenar los grandes privilegios concedidos durante el régimen injusto a empresas poderosas e influyentes de capital extranjero, se proceda con urgencia a la ordenación de los riegos del Segura, y se lleve a cabo una escrupulosa revisión de las concesiones hechas durante la monarquía—y posiblemente con la influencia del ex-rey—a la conocida "ex Real Sociedad de Riegos de Levante", procurando que en dicha ordenación y revisión se atienda preferentemente a los intereses generales que representan los regantes frente a los particulares representados por los hidroeléctricos y demás empresas especuladoras.

Más resumidamente: Hemos propugnado regar de momento nuestro campo con las aguas sobrantes del Segura. Y después, una vez recogidas esas aguas en los pantanos en ejecución y en proyecto—cosa más próxima de lo que algunos imaginan: el Fuensanta podrá embalsar este año más de 49 millones de metros cúbicos—que se nos asegure la concesión necesaria que garantice esos riegos.

El acto de Cieza y sus conclusiones, no alteran por tanto la marcha de las gestiones que venimos realizando, y que se realicen. en favor de la aprobación definitiva de nuestro proyecto de riegos y la ejecución inmediata de sus obras.

Mi próxima intervención parlamentaria en la interpelación explanada sobre riegos del Segura—en la cual tengo pedida la palabra desde el primer día demostrará mi anterior afirmación, ya que el fin principal que me propongo es defender nuestro derecho a regar—riego de invierno, repito—y pedir, en consecuencia, la inmediata aprobación del proyecto.

Esta ha sido, y es, nuestra posición en Cieza y en todas parte. Tenía yo la satisfacción de haber defendido, como era mi deber, los intereses de Cortagena y su campo. Mi intervención, acogida con simpatía en un ambiente difícil, tuvo la virtud de borrar suspicacias nacidas, sin duda, de la incomprensión y el desconocimiento

Las torcidas interpretaciones originadas alrededor de una reseña periodística, esquelética en fuerza de ser resumida. me ha brindado el placer de hacer estas aclaraciones,

Muchas cosas me sugieren el asunto y el momento Por hoy debo hacer punto, sin embargo,

Ramón Navarro

Nuestros paisanos

Según nuestros informes, un paisano nuestro, de antigua familia cartagenera. que ocupa desde hace tiempo cargo en el Ministerio de Marina, ha concursado el destino de Gobernador de la Guinea Continental española.

Como buenos cartageneros, que sabemos el cariño que nuestro querido amigo tiene a su tierra natal, demostrado en cuantas ocasiones se le han presentado, celebraremos que este nombramiento se haga a su favor, con lo cual no sólo se honraría a nuestra tierra, sino que se premiarían servicios abnegados prestados callada y desinteresadamente en favor del régimen republicano de algunos de los cuales se ocupó oportunamente la prensa de Madrid.

Nota de la Alcaldía

Habiéndose observado por el Negociado de Gobernación de este Excmo. Ayuntamiento, que es el que tiene a su cargo los trabajos de rectificación del Censo Electoral, que los interesados no pasan por la Oficina correspondiente para recoger los certificados de residencia extendidos, se hace saber, por medio de esta nota, que dicho documento debe ser recogido y en poder ya de los interesaos, unirlo a la instancia dirigida al Sr. Secretario de esta Corporación, junto con los demás documentos precisos y formular la oportuna reclamación.

Espera esta Alcaldía que se hará así, y a la mayor brevedad, para que, en su día, puedan los ciudadanos cumplir con el deber ineludible de emitir el voto.

Cartagena 26 de julio de 1932.

Las ocurrencias de un periodista loco

Esta tarde, ha promovido un formidable escándalo en la playa, el periodista Abb—ben—Keppas, redactor de "Journal du Fec". Se obstinó en pasear desnudo, con un tirachinas en la mano, con el propósito de practicar el nudismo e inquietar a las gaviotas.

La Policía, le llamó la atención enérgicamente, y, vista su resistencia, hubo de recurrir a medidas extremas para impedir que llevara a efecto su descabellada idea de lucir su deplorable protesta, se vió obligado a llevar al excéntrico individuo a la Comisaría, envuelto en un albornoz.

Hay motivo para sospechar que dicho albornoz sería, más tarde, sustituído por una estupenda camisa de fuerza, pues Abb—ben—Keppas ha llegado a esta capital escapado del Manicomio Provincial de Orán. Así lo hace saber un despacho urgente recibido en la Jefatura de Policía.

Agencia HOVAS

Divagaciones sin ton ni son

LA IRONIA

Hemos de confesar sinceramente, que no leemos todo lo que hasta nuestras manos llega. Unas veces por falta de tiempo, y otras—ya abreviar la pista—porque es de muy mal gusto leer tonterías. Perdonen los que aquí se puedan dar por aludidos, pero nosotros, si bien podemos despreciar alguna que otra porción de letra impresa, nos vemos imposibilitados de impedir que el número de tontos sea infinito. Y, sobre todo; si alguno levanta el dedo preguntando si esto o lo otro va por él, no hará—aunque sea por única vez en su vida—más que un acto consciente: el de alistarse voluntario, luego de dejar cumplido aquello de "conócete a tí mismo".

Más, a pesar de esta costumbre nuestra de seleccionar lecturas—decidir si ello es vicio o virtud es trabajo que confiamos a los "sesudos homes"—no está por la primera vez que se nos hayan recomendado trozos de prosa; más que por ser bella como mandan los cánones, por estar—y continuamos sobre la pista—preñada de fina y sutilísima ironía.

Esto de la ironía tiene miga; más cantidad de miga, desde luego, de la que algunos encierran en la cabeza, hasta el punto de que se la haya considerado como arma o elemento terriblemente demoledor ¡Ah, la ironía! Pero cumpliendo por entero aquel precepto que dice que "destruir es crear", la ironía honrada, la ironía noble, la ironía propiamente dicha, combate vicios, expone defectos, pero con el fin altamente educador de que se subsanen y corrijan con aquellas virtudes y perfecciones que ella misma insinúa. Sin esta última expresión, sin esta esencialísima cualidad de sanear, de salvar, de conseguir un perfeccionamiento para lo nocivo, pierde su significado, su valor y su virtud para convertirse en algo de leznable y vergonzante; de ser brasa encendida de fuego purificador, desciende a ser partícula de lodo, cosa podrida e infecta.

Por eso practican la ironía, los hombres de espíritu justiciero, de conciencia limpia, de comprensión amplia, de temperamento generoso y bueno; por estas condiciones, es decir, por ser ellos de tal manera, la ironía en sus labios o en su pluma es tan eficaz como terrible. Y no son irónicos, sino desdichados y perversos quienes la quieren practicar en labor de pillaje, difamación y desvergüenza, creyendo ver una prueba de ingenio en lo que no es más que despreciable producto de la envidia, la inferioridad, la idiotez o la pedantería.

Santos WAST

COSAS DE LA TIERRUCA...

A Hitler, von Papen y demás caballeros tocados de la manía imperialista y antisemita, se les está poniendo negro el horizonte.

Y es que, una cosa es hacer paradas y otras parar el carro de la Historia.

***

"Los semitas—exclaman los de la svástica—son raza inferior. Son la rémora del pueblo alemán".

¡Bueno, las cosas que se oyen! La Industria, la Banca y el Comercio alemanes, ¿en cuáles manos está? ¿a quiénes debe Alemania, principalmente, su desarrollo?

***

La Historia de España, registra dos tremendos errores: la expulsión de los judíos, y la de los moriscos. Salir de nuestra patria, y dar un bajón enorme la riqueza, todo fué uno.

Por lo visto, nadie escarmienta en cabeza agena.

***

Hay revuelo político en Cartagena. Los acontecimientos, son alarmantes... para muchos. No sabemos cómo "pintarán" las cosas.

Para nosotros, si quien coja la baza no pretende que salga el Sol por y para los Nietos, al por Levante S. A.; ¡bien va!

***

Divagaciones.

1.ª Muchas veces, contra una persona se lanza un calificativo duro. Y, ahí queda. Acaso, ese calificativo que hemos esgrimido lo hayamos recibido de otras manos. ¡Malo! No debemos emplear otras armas ni municiones que las propias.

***

2.ª Si—por ejemplo—alguien repite en público lo que otra persona dijo en privado, comete una ligereza imperdonable. Antes de dar publicidad a una cosa, conviene que se cerciore de la pureza de las fuentes donde se haya bebido.

***

3.ª Pudiera ser—es lo más probable—que la fuente estuviera envenenada, en cuyo caso, ha hecho un pan como unas hostias. Es preciso examinar bien las aguas de la fuente, o la persona que oficia de tal fuente.

***

4.ª A lo peor, quien califica con dureza—de "sinvergüenza, pongo por caso"—, llevó a su padre al suicidio, y robó a sus hermanos. Y, en ese caso, ¿qué valor tiene un testimonio semejante?

***

5.ª Hay que ser escrupulosos, y no hablar por boca de ganso. Nosotros, bien nos cuidamos de no incurrir en falta de escrupulosidad. Así, cuando decimos de un persona: "¡Está más que una cabra!"—lo decimos con el testimonio del propio interesado, del vecindario del facultativo. de sus amigos del alma y, además, del nuestro. ¡Vean si nos amarramos bien para hablar!

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL

Con gran animación se celebró el domingo la Asamblea general convocada por el Partido Radical. Los amplios salones del Círculo se llenaron totalmente de afiliados.

Resultó una Asamblea muy laboriosa, que duró, entre mañana y tarde, más de seis horas; adoptándose acuerdos de gran interés, especialmente uno de ellos, que por su importancia ha producido el comentario político de actualidad en todos los Círculos y tertulias.

A las 11 comenzó la sesión, ocupando la presidencia de honor el Diputado del Partido Sr. Rizo y la efectiva el Vicepresidente del Comité Sr. Ríos.

El Sr. Ríos explicó a satisfacción de la Asamblea los motivos de índole política, que habían inducido al Comité a demorar la reunión, haciendo discretísimas y breves consideraciones, en las que aludió a los malos republicanos que habían intentado perturbar la disciplina y la pura esencia democrática del Partido Radical.

Después se ratificó la admisión de afiliados hecha por el Comité desde el mes de Enero, que solo de Cartagena (población) sumaban cerca de 300. Igualmente se aprobaron 6 Comités de pueblos del Campo, constituídos a partir de dicha fecha, aportando estos Comités al Partido un total de 650 afiliados. Fueron aprobadas por aclamación las cuentas presentadas por la Junta Administrativa del Partido que preside don José M.ª Alvarez Sánchez.

Al llegar el turno de la parte de la orden del día relacionada con la actuación político administrativa de la Minoría Radical en el Municipio, se trató sobre una proposición presentada a la mesa y suscrita por varios afiliados, que fué el punto de batalla de la Asamblea y en cuya discusión se invirtió cerca de dos horas.

En virtud de dicha proposición, aceptada en principio por la Asamblea casi unánimemente, se adoptó por gran mayoría de votos el siguiente acuerdo, del que damos una sucinta referencia.

"La Asamblea del Partido R. R. acuerda retirar la colaboración que venía prestando a la política Municipal de la Minoría radical socialista, llegado si esta actitud no fuera determinante de resoluciones por parte de quienes vienen desempeñando los puestos directivos en el Ayuntamiento, en el momento que el Comité Ejecutivo y Municipal del P. R. R. lo estime pertinente, a dar las oportunas órdenes para que la Minoría radical se retire de las comisiones.

A las cuatro se reunió de nuevo la Asamblea y se concedió la palabra á nuestro Diputado Sr. Rizo. Empezó hablando de la experiencia política y de lo que lógicamente se entiende y significa esta experiencia, para deducir y afirmar su inexperiencia, puesto que se había ido contra la costumbre de la política española. Había que reemplazar un sistema viejo por otro nuevo; un sistema viejo, es decir, una costumbre, una experiencia. Habló seguidamente de los problemas de nuestro distrito, diciendo que había de irse a su resolución, pero de lo general a lo particular, y no buscando soluciones a nuestros problemas de modo aislado y como si no tuvieran conexión alguna, con los problemas nacionales.

Expuso a continuación sus puntos de vista respecto a los riegos del Campo de Cartagena y el abastecimiento de aguas. Defendió a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, y señaló el temor de que se fundiera con la antigua Confederación Hidrográfica del Segura, desvirtuando sus fines sociales, y cómo parar evitarlo. Cartagena y todos los pueblos que integran la Mancomunidad deben estar apercibidos, máxime teniendo en cuenta que políticamente se viene observando, como la Capital absorve las funciones de la Provincia. En ambos servicios, aguas para riegos y abastecimientos, el Partido Radical, tiene el mayor interés, y dentro de las posibilidades de actuación política en estos momentos, se ha procurado y conseguido atraer incluso a personalidades destacadas en orden técnicos para que dentro de los intereses generales del País, en el Plan General de Obras Hidráulicas a desarrollar, ocupen lugar preferente, estos que para nosotros tienen una gran magnitud.

Se refiere a la política naval de nuestro País, y de la importancia que tiene para Cartagena el que su desarrollo de conformidad con los intereses, no solo nacionales, sino internacionales. En orden comercial, en lo que se refiere al tráfico marítimo, se extendió en consideraciones y explicó respecto a nuestras comunicaciones interoceánicas, la posición de la minoría en el contrato con la Compañía Trasatlántica, y su intervención en la Comisión de Marina y en el Salón de Sesiones.

Se refiere enseguida, a la segunda sección del Cuerpo Auxiliar de los Servicios Técnicos de Arsenales, de reciente creación, y dice que cuando él ha sido el autor de la ponencia y del dictámen, que ha sido aprobado como Ley, no le importa que a otros se les apunte el tanto, ya que a él sólo le importa el que la República haya favorecido justamente a todos los obreros de la Marina que se hallaban siempre a merced de los vaivenes presupuestarios, sin tener seguridad alguna ni en el presente, ni el porvenir. ¿Se ha conseguido—pregunta—dar satisfacción a todos los que prestan servicio eventual o accidental en la Marina? Pues de ello debemos alegrarnos. ¿Ha sido exclusivamente por nuestra intervención? ¿Ha sido simplemente con nuestra intervención? ¿Se nos concede que hayamos intervenido? ¿No se nos concede? Es igual, pues no hemos de estar menos contentos con la Ley aprobada. Lo único que nos incumbe protestar, es que se dijera que la Ley dictada por quien es había sido aprobada a pesar nuestro y eso, no lo afirmaría nadie, ni el más infame.

Lleva el Sr. Rizo cerca de dos horas hablando y por ello hace punto y de acuerdo con la Mesa, queda en acudir a nuestro domicilio social, para hablar de los grupos radicales de carácter profesional y empezando por lo que se refiere a especialmente del de Marina Civil, Navegación de Transportes Marítimos e Industrias Complementarias.

En votación y por gran mayoría de votos fué proclamado Presidente del Partido don Zenón Martínez Dueñas, así mismo fueron nombrados tres Vocales para el Comité, recayendo los nombramientos en los señores siguientes: D. Antonio Bermejo, don José Gil de Pareja y don Ignacio Aznar.

Seguidamente el Sr. Ríos cedió la Presidencia a don Zenón Martínez, quien pronunció breves pala-

Sigue en cuarta plana